

**PRUEBA DE ACCESO  
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR  
JUNIO 2011**

**Parte Común. Apartado A1  
LENGUA Y LITERATURA (CASTELLANO)**

**CRITERIOS CORRECCIÓN**

**1.** Tiene una importancia capital. A partir de esta idea, deben elaborar un resumen según lo que hayan entendido. El resumen ha de reflejar las ideas esenciales del texto y demostrar que se ha comprendido la información, así como la relación entre las distintas ideas, que se enumeran a continuación.

**2.** Es un nivel culto, con un alto grado de formalidad. Se adecúa así a la situación en que debe ser realizado: discurso de aceptación del Premio Nobel de Literatura, ante un auditorio que no se reduce a los presentes, sino que tiene repercusión mundial, por ser uno de los premios más prestigiosos (también de los más polémicos). Es una situación que exige un comportamiento esmerado: expresividad, matices, precisión en el lenguaje.

El tema es la importancia de la literatura a lo largo de la historia y hasta nuestros días. El canal es oral, pero muy formal, planificado (escrito previamente para ser dicho), dada la situación, intencionalidad y asunto del texto: defensa-elogio de la literatura a la par que aceptación y recepción del premio. Además, el emisor es un escritor mundialmente reconocido cuyo instrumento de trabajo es el lenguaje, las palabras.

El nivel culto se caracteriza por el uso de recursos diversos y elaborados. La respuesta debe completarse con un pequeño comentario o ejemplos de las características de este nivel en el fragmento, en especial: expresión de contenidos ordenada y elaborada, vocabulario rico y preciso (adjetivación, conceptos abstractos, matices...), construcción compleja y correcta de las oraciones (nexos, conectores, subordinación...)...

**3.** Es un discurso argumentativo sobre el valor esencial que la literatura tiene, ha tenido y debe seguir teniendo para el progreso humano. Es argumentativo porque expone una visión subjetiva sobre el tema ya enunciado en el título, *Elogio de la literatura y la ficción*, mediante razones y pruebas sobre determinados hechos y opiniones (los argumentos que los apoyan ya están resumidos y explicados en las respuestas 1 y 2).

**4.** Un escrito de opinión y argumentos. Se valorará la capacidad para redactar con corrección gramatical y ortográfica, la organización y coherencia de las ideas, así como el uso de un vocabulario adecuado.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

- Todas las cuestiones puntúan igual.

- La calificación de esta parte se adaptará a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2011, de la Dirección General de Evaluación, Innovación y Calidad Educativa y de la Formación Profesional, por la que se convocan pruebas de acceso a los Ciclos Formativos de la Formación Profesional. (DOCV 01.04.2011)